

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE INTERCAMBIO
AGROINDUSTRIAL EMDA S.A**

En la ciudad de Guayaquil, al treinta y uno del mes de Marzo 2018 a las 9:30 en el local de la empresa EMDA S.A. ubicada en la Ciudadela El Maestro Mz E-4 Villa# 5, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionista de la Empresa de Intercambio Agroindustrial EMDA S.A., representada por su Gerente, Ingeniero Cesar Antonio Ruales Ochoa propietario de cuatrocientas acciones, y la Economista Margarita Azucena Barzola Bedoya propietaria de cuatrocientas acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente:

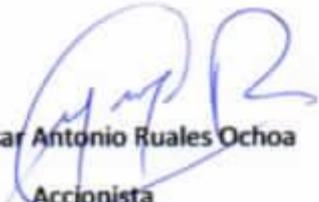
- 1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico de año 2017;
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

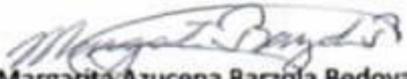
Una vez constatado por Secretaria la existencia del quorum legal necesario, el Gerente General declara instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas

Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE INTERCAMBIO AGROINDUSTRIAL EMDA S.A., por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, ACUERDA Y RRESUELVE:

- 1.- Aprobar los informes presentado por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Gerente General – Secretario concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Gerente da lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes el Gerente General Cesar Antonio Ruales Ochoa y Margarita Azucena Barzola Bedoya.


Cesar Antonio Ruales Ochoa
Accionista


Margarita Azucena Barzola Bedoya
Accionista